

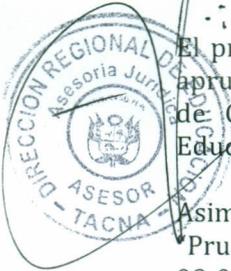
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



ADDENDA Nº 01-2014 DEL INSTRUCTIVO Nº 09-2013-UPER-OAD-DRSET/GOB.REG.TACNA

"PROCESO DE CONTRATACIÓN DE DOCENTES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA PARA EL PERIODO LECTIVO 2014"

MARCO LEGAL:



El presente documento se emite, conforme a la Resolución Jefatural Nº 5211-2013-ED, que aprueba la Norma Técnica denominada "Normas y Procedimientos para el Concurso Publico de Contratación de Docentes en Instituciones Educativas y Programas Educativos de Educación Básica y Técnico - Productiva para el periodo 2014"

Asimismo, según lo establecido en el artículo 3º "Establecer como fecha de aplicación de la Prueba Unica Regional para Contratacion Docente" el dia 19 de enero del 2014 a partir de las 09:00 horas..."

APECTOS A TOMAR EN CUENTA:



Que, habiéndose establecido en el **INSTRUCTIVO Nº 09-2013-UPER-OAD-DRSET/GOB.REG.TACNA**, específicamente en el cronograma para el Proceso de Contratación docente, punto 9) que la "Aplicación de Prueba Única Regional, publicación de resultados y publicación del examen resuelto. (Lugar y hora de la Aplicación de la prueba será comunicada a través de la página web de la DRET www.educaciontacna.edu.pe. sería el 19 de Enero del 2014"; en tanto, es preciso que se subsane el error material incurrido, debiendo quedar de la siguiente manera:



➤ "Aplicación de Prueba Única Regional y publicación de resultados, (Lugar y hora de la Aplicación de la prueba será comunicada a través de la página web de la DRET www.educaciontacna.edu.pe) el 19 de Enero del 2014"

Tacna, 20 de Enero del 2014.

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA



Lic. MAGDA CANDELARIA PORTUGAL COPAJA
DIRECTORA REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN
TACNA